



CMAS
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



Trabajo
y transparencia

CONOCE EL



CMASXalapa



@CMAS_Xalapa



cmasxalapa.gob.mx



VIGENCIA



al



50%

Jubilado, Pensionado,
INAPAM, Persona con
Discapacidad física,
intelectual o sensorial.

10%

Público en General

Nota: En caso de ser adulto mayor, le sugerimos acudir acompañado por una persona.



RECUERDA QUE EL INICIO DEL PAGO ANTICIPADO ES DE ACUERDO AL SECTOR QUE PERTENECES

**EL DÍA 15 DE ENERO ESTARÁN DISPONIBLES TODOS LOS SECTORES*



escanear



CALENDARIO

SECTORES

	1-4	5-7	8-10	11-13	14-16
FECHA	02 Ene	04 Ene	08 Ene	10 Ene	12 Ene

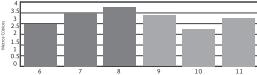
***EL DÍA 15 DE ENERO ESTARÁN DISPONIBLES TODOS LOS SECTORES**

**Para poder realizar tu pago anual, tu cuenta CMAS tiene que estar al corriente.*

USUARIO




COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ.
R.F.C. CMA941106RVO
AV. MIGUEL ALEMÁN #109, COL. FEDERAL C.P.91140



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.
AV. MIGUEL ALEMÁN 109
91140

➔ 22-123 76-14-1
SECTOR

CUENTA	FOLIO	PERIODO	VENCIMIENTO
RÉGIMEN	TIPO DE USUARIO	MESES VENCIDOS	FECHA LECTURA
MEDIDOR	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO M ³
CONCEPTO		IMPORTE	

Nota:

- 1) Los recibos de la facturación llegarán a tu hogar en las fechas normales de acuerdo a tu sector.
- 2) Para identificar tu sector, checa tu recibo.



REQUISITOS

REQUISITOS	ALTA	ALTERNATIVA
PRIMER REQUISITO:	*Recibo facturación de agua.	*Comprobante de pago de agua emitido por CMAS. * Foto de número de serie de medidor legible.
SEGUNDO REQUISITO	*Credencial de elector vigente. NOTA: En caso de INE vencido se aceptará únicamente con el documento o talón de trámite del año inmediato anterior	*Forma migratoria ciudadanos naturalizados. *Pasaporte Vigente. *Constancia de jefe de manzana o agente municipal certificada por ayuntamiento.
TERCER REQUISITO	*Credencial de jubilado.	*Credencial de pensionado. *Credencial de INAPAM. *Certificado de discapacidad expedido por IMSS, ISSSTE o Institución de Salud del Estado.

**En caso de viuda o concubina.*

Acta de matrimonio o defunción. Que esposa o concubina acredite ser persona de la tercera edad.

NOTA: Los documentos son en copias legibles a tamaño carta.



TRÁMITES Y PAGOS

UBICACIÓN	TELÉFONOS
Centros de trámite y pago	
Oficinas Centrales Av. Miguel Alemán, No. 109.	2282370300 Extensión: 266 y 127
Barragán No. 1, Zona Centro.	228684607
Plaza Crystal, Local 27-B.	2286884620
Centro de pago	
Plaza Xanat, Local 20.	2286882276 y 2286882997

• **Horario de atención:** de lunes a viernes de **08:00 a 16:00 horas**, en nuestras oficinas centrales y centros de cobro.

